

**INFORME DE GERENCIA
COMERCIALIZADORA R&M SAFETY
SAFE MANAGEMENT S.A.
PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Sefor Socio:

Me permito poner a consideración de usted el informe de la Gerencia General correspondiente al año 2017, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el mismo:

OBLIGACIONES SOCIETARIAS

- a) Se cumplieron con las obligaciones societarias, tales como poner a consideración de la Junta General, los Balances anuales e informes, para su posterior declaración del Impuesto a la Renta, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías. (Estado de Situación, de Resultados Integrales, Conciliación de Patrimonio, Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017).
- b) En lo referente a las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General se ha cumplido con todas.

ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Aspectos Administrativos

Todas aquellas normas administrativas requeridas para el correcto funcionamiento de la empresa, han sido consideradas.

Aspectos Laborales

Durante el año 2017 todas las disposiciones contractuales se encuentran al día. La empresa al culminar este ejercicio económico no tiene litigios laborales pendientes.

Aspectos Legales

Los aspectos legales han sido cumplidos según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

- La empresa ha cumplido los plazos establecidos para la presentación de declaración de Impuestos, siguiendo siempre con las Leyes y Reglamentos Tributarios y Resoluciones del SRI.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados Integral) al 31 de diciembre del 2017, me permito exponer la situación financiera de la empresa:

En el año 2017 la empresa, ha obtenido ingresos por USD \$ 66.797,24 sus gastos han sido de USD \$ 62.603,93 generando una utilidad en el ejercicio económico por USD \$ 4.193,31; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentada a la Junta General de Socios para su análisis y revisión correspondiente. Así mismo está estipulado el pago de utilidades a los trabajadores considerando un 15% que representa USD \$ 624,00 y un impuesto a la renta de USD \$ 1005,88.

CONCLUSIONES

Deseo que las expectativas económicas de nuestra empresa a futuro mejoren y se pueda incrementar su rentabilidad.

Para el año 2018 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán seguir creciendo y cumpliendo con los objetivos de la misma.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal de 2017 se encuentran a disposición en las oficinas de la empresa para ser revisadas en cualquier momento.

Espero seguir contando con su valiosa colaboración.

Quito, 28 de febrero de 2018.

Atentamente,



María Eugenia Mera C.

GERENTE GENERAL